

ELECCIONES SINDICALES

Estimadas familias:

El martes, 4 de diciembre, han sido convocadas elecciones para la determinación de la composición de la Junta de Personal Docente no universitario, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Para ello, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, mediante una resolución, dicta las instrucciones para la organización de los centros educativos ese día. Para nuestro centro se dispone lo siguiente:

“Las dos últimas horas de la jornada de mañana en el profesorado que ejerce sus funciones en horario de mañana, cuando no sea posible disfrutar del permiso las dos horas precedentes a su jornada por atender las necesidades del centro. Se entenderán estas dos horas referentes al horario del centro”

De tal manera, la jornada lectiva de nuestro centro, el martes, 4 de diciembre de 2018 será de 9.30 a 12.30h. Quedando la jornada distribuida de la siguiente manera:

MARTES, 4 DE DICIEMBRE	
9.30 h	Entrada al centro
De 9.30- 12.30 h	Horario lectivo con las tres primeras sesiones de clase. No se realizan almuerzos ni recreos
12.30h	Salida del centro y primer turno de autobús (Para el alumnado usuario de autobús que sale normalmente a las 14.30.)
De 12.30- 14.30h	Comedor escolar. El alumnado comerá a las 13.30h (Los esporádicos podrán apuntarse hasta el viernes, 30 de noviembre)
14.30h	Segundo turno de autobús. (para el alumnado fijo del comedor, usuario de autobús, que sale normalmente a las 16.30h)

Se mantendrá el horario de las clases del programa de refuerzo educativo complementario (15.30 – 17.00/ 16.00 -17.30).

Sin otro motivo, recibid un cordial saludo.

Muriedas, 29 de noviembre de 2018

Equipo Directivo del CEIP Gloria Fuertes

